



CERTIFICADO No. 114 / 2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 25 de abril de 2016, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de reprogramación financiera del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN CASA DEL TRABAJADOR ETAPA III Y FINAL, ARICA", Código BIP 30377678-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Aportes	Ítem	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Costo Total
FNDR	G. Administrativos	1.500	0	0	1.500
FNDR	Consultorías	0	5.000	5.797	10.797
FNDR	Obras Civiles	0	40.000	445.731	485.731
FNDR	Otros Gastos	0	0	48.572	48.572
TOTAL		1.500	45.000	500.100	546.600

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LEBLANC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 25 de abril de 2016


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

